

Piedra y Pluma (II Parte)

Don Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia

Félix Manuel Martín Gijón.

No solo en las aulas, y esto no es poco, transcurrió la vida de nuestro mondujero don Francisco de Paula. Si de su labor como profesor nos ocupamos en el anterior escrito, en este esbozaremos con sumo respeto, una leve aproximación se sus cuitas fuera de ellas.

Luces sin sombra.

El estar siempre al servicio de la Universidad no impidió a don Francisco llevar una importante vida pública. Se le cuentan cargos como el de abogado en el Ilustre Colegio de Granada o socio correspondiente de diez y siete Sociedades Económicas del Reino. Fue miembro de la Sección de Ciencias y Literatura del Liceo de Granada, Académico de número de la Academia Provincial de Bellas Artes de Granada y correspondiente de la Real Academia de Historia. Ya en 1886 se le nombra Diputado Provincial por la Ciudad de Granada.

Resulta terriblemente frecuente observar a las personas utilizar el poder en beneficio propio. Sin embargo, este no fue el caso de don Francisco. Utilizaba cualquier recurso que estuviera a su alcance para ponerse al servicio de los demás. Su legado habla por sí solo. A fecha de 1887 donó en Pinos Genil una casa de su propiedad que se convertiría en una escuela. En este mismo año, cuando era secretario de la Sociedad Económica de Granada, tuvo la iniciativa de construir en Talará una casa escuela para niños y niñas. La anterior había sucumbido a los terre-



D. Francisco en una foto de la época.

motos de 1884. Quedaba la escuela ubicada en el lugar actual donde hoy se encuentra el ayuntamiento de Lecrín. Y la lista sigue...

Mención especial merece el apoyo que ofreció a la mujer. Siendo secretario de la Sociedad Económica de Granada hizo que la mujer pudiera acceder a las carreras de correo, música, institutri-

ces, dibujo y comercio de manera gratuita. No en vano, en el año 1891 le nombraron como Director de Estudios en las Enseñanzas para la mujer de la Sociedad Económica de Granada. Tal labor desempe-

ño, que en el año 1894 se le nombró Director Honorario perpetuo. Todo el trabajo desarrollado en este ámbito, queda resumido en el amor que sentía hacia su hija.

De igual modo es necesario destacar la labor que realizó don Francisco siendo Vicepresidente de la Comisión Provincial de la diputación de Granada. Introdujo en los hospitales el método de Lixter para curas antisépticas. Bajo su estancia en el cargo se trabajó para la creación de una Escuela de artes y oficios y una Imprenta provincial. Fue en el Hospicio provincial donde aceptó el método Froebel para la enseñanza de los niños asilados.

Tras cuatro veces nombrado Secretario de la Sociedad Económica de Granada, fue elegido por una-

nimidad en 1895, como Director Presidente de esta. Volverá a ser elegido en distintos años, e incluso nombrado como Director Honorario perpetuo. Gracias a su labor, esta sociedad experimentó un estado de proliferación.

Y se podría seguir escribiendo en esta línea. Sin embargo, patente está la claridad de las sombras de don Francisco.

Punto y epílogo.

19 de diciembre de 1908. La muerte cortó sus alas y convirtió su cuerpo en eternidad. Para estas fechas, ocho años después de su nombramiento como Decano, sobran pruebas de la erudición de don Francisco. Y lo que es aún más importante: queda patente la gran persona que fue, al margen de cargos y mesteres.

Una de sus últimas voluntades, fue la de donar toda su biblioteca a la amada Facultad que le vio crecer. La carta de su mujer, Concepción Blake al Rector de la Universidad de Granada, así lo confirma. Un digno epílogo que resume la esencia de nuestro niño al pie del castillo.

No sería justo para don Francisco que nos olvidásemos de su labor literaria, a la que con tanto amor se dedicó. Pero esto lo dejaremos para la próxima entrega.

Firma de D. Francisco